

2182

RESOLUCIÓN №	/2019
--------------	-------

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

JUN. 2019

RECOLETA,

## **VISTOS:**

- 1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 31314, de fecha 24 de junio del 2019;
- 2. Certificado Nº 77319329696, emitido por SII, de fecha 20 de junio del 2019, que indica domicilios vigente e históricos;
- 3. Certificado de No Deuda, de fecha 06 de junio del 2019, emitido por la Municipalidad de Providencia;

## **TENIENDO PRESENTE:**

- 1. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 2. Decreto Exento № 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que delega atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 3. Teniendo presente lo establecido en el articulo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
- 4. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

## **RESUELVO:**

1. CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE, por los períodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN

: VENEZUELA N° 0576

NOMBRE

: SOLUCIONES TIPS S.A.

RUT.

76.272.247-K

**GIRO** 

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS Y JAVONES.

ROL S.I.I.

4984-030

UNIDAD VECINAL

15

- 2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la unidad encargada de revisar los períodos que deberán cobrarse y enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la comuna Recoleta.
- 3. El contribuyente, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Unidad de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVÈSE.

MUNICIPAHORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

DE MOISÉS AND RADE ORTEGA CIÓN AL DE R E C T O R (S) ATENCIÓN AL

CONTRIBUYATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

DIRECCIÓN

HNM/MAO/KMM/e 27/06/2019